



Ayuntamiento de Rota

Delegación de Juventud

ENCARNACIÓN NIÑO RICO, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE JUVENTUD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA,

EXPONE

Que los gastos relativos al ejercicio 2021 en la Delegación de Juventud corresponderían al siguiente cuadro partiendo como base de las previsiones del ejercicio anterior.

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021 POR ORGÁNICA (ANTEPROYECTO)

CL Orgánica 19 JUVENTUD

Prog.	Económica	Denominación de las aplicaciones	Créditos iniciales
221	16204	Acción social.	800,00
334	13000	Retribuciones básicas.	13.165,96
334	13002	Otras remuneraciones.	18.726,85
334	13100	Retribuciones personal laboral temporal.	727,73
334	13102	Otras remuneraciones personal laboral.	791,36
334	16000	Seguridad Social.	10.535,04
334	22199	Otros suministros.	1.500,00
334	22606	Conferencias, talleres, cursos.	23.000,00
334	22609	Actividades culturales y recreativas	12.200,00
334	22699	Otros gastos diversos.	1.000,00
334	22706	Diseño de publicidad e imprenta	3.000,00
334	48999	Otras transferencias corrientes.	23.750,00

Total Orgánica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

